



GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

NÚMERO _____
DEPENDENCIA _____

ASUNTO: Se remite para su publicación la minuta de decreto número 29181/LXIII/23

ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ,
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
P R E S E N T E .

Para los efectos del artículo 31 de la Constitución Política del Estado y en cumplimiento al artículo 8 fracciones I y II de la Ley del Periódico Oficial *El Estado de Jalisco*, remitimos a Usted la Minuta de Decreto número 29181/LXIII/23, que reforma los artículos 113 y 117 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Jalisco.

SECRET GRAL DE GOB

MAY16'23 12:16

TEDE

001424

ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JALISCO, 11 DE MAYO DE 2023

DIPUTADA SECRETARIA

ANA ANGELITA DEGOLLADO GONZÁLEZ

DIPUTADO SECRETARIO

JORGE ANTONIO CHÁVEZ AMBRIZ

cmap



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

NÚMERO CPL-676-LXIII-23

DEPENDENCIA _____

NÚMERO 29181/LXIII/23

EL CONGRESO DEL ESTADO DECRETA:

SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 113 Y 117 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO

ARTÍCULO ÚNICO. Se reforman los artículos 113 y 117 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Jalisco, para quedar como sigue:

Artículo 113. Se impondrán de uno a nueve años de prisión al que favoreciere la evasión de algún detenido, procesado o condenado. Si el responsable de la evasión fuese servidor público, se aumentará la pena hasta en una tercera parte y será además destituido de su empleo e inhabilitado de uno a diez años para obtener otro de la misma naturaleza.

Si fuesen dos o más los que favorecieren la evasión, o dos o más los evadidos, la sanción será de dos a doce años de prisión.

Artículo 117. Se impondrán de uno a cuatro años de prisión, destitución del cargo o empleo, a los servidores públicos o agentes de la administración pública, que ordenen o permitan la salida ilegal de detenidos, procesados o sentenciados, para que por cualquier tiempo permanezcan fuera de las prisiones. La misma pena se impondrá a quien facilite la evasión de las medidas cautelares impuestas al imputado.

TRANSITORIO

ÚNICO. El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el periódico oficial "*El Estado de Jalisco*".



NÚMERO _____

DEPENDENCIA _____

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
GUADALAJARA, JALISCO, 11 DE MAYO DE 2023

GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

DIPUTADA PRESIDENTA

HORTENSIA MARÍA LUISA NOROÑA QUEZADA

DIPUTADA SECRETARIA

ANA ANGELITA DEGOLLADO
GONZÁLEZ

DIPUTADO SECRETARIO

JORGE ANTONIO CHÁVEZ AMBRIZ

Esta hoja corresponde a la minuta que reforma los artículos 113 y 117 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Jalisco.



Voto: 13

TIEMPO INICIO: 15:11:30

FECHA: 2023/05/11

TIEMPO TERMIN: 15:13:52

MOCION: Minutas de Decreto de la 29179 a la 29183.

RESULTADOS TOTALES DE VOTACION:

A FAVOR : 33
ABST : 0
CONTRA : 0
TOTAL : 33
:

DETALLES POR GRUPO

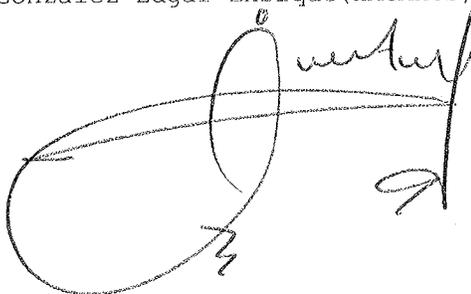
NOMBRE	INTEGRANTES	A FAVOR	ABST	CONTRA	TOTAL
MC	16	12	0	0	12
MORENA	8	7	0	0	7
PAN	5	5	0	0	5
PRI	5	5	0	0	5
HAGAMOS	2	2	0	0	2
FUTURO	1	1	0	0	1
PVEM	1	1	0	0	1

LOS RESULTADOS INDIVIDUALES SON LOS SIGUIENTES
MIC.TARJETA DIPUTADO INFORMACION

VOTO

VOTO POR APELLIDOS

Aguilar García Juan Luís(MC) A FAVOR
Aguilar Tejada Rocío (MC) A FAVOR
Canales González Yussara Elizabeth(MORENA) A FAVOR
Cárdenas Rodríguez Laura Gabriela(MC) A FAVOR
Chávez Ambriz Jorge Antonio(PAN) A FAVOR
Contreras González Lourdes Celenia(MC) A FAVOR
Contreras Zepeda Hugo(PRI) A FAVOR
Covarrubias Mendoza Julio César(PRI) A FAVOR
Cuán Ramírez Leticia Fabiola(MC) A FAVOR
De la Rosa Hernández Susana(FUTURO) A FAVOR
Degollado González Ana Angélita(PRI) A FAVOR
Del Toro Pérez Higinio(MC) A FAVOR
Flores Pérez Verónica Gabriela(PRI) A FAVOR
Franco Barba Priscilla(MC) A FAVOR
García Hernández Claudia(MORENA) A FAVOR
Giadans Valenzuela Alejandra Margarita(MC) A FAVOR
Gómez Ponce Ángela(MORENA) A FAVOR
Hernández Márquez Abel(PAN) A FAVOR
Hurtado Luna Julio Cesar(PAN) A FAVOR
López Jara María Dolores(MC) A FAVOR
Magaña Mendoza Mónica Paola(MC) A FAVOR
Martínez Guerrero Fernando(MC) A FAVOR
Martínez Martínez José María(MORENA) A FAVOR
Montes Agredano Mirelle Alejandra(PAN) A FAVOR
Murguía Torres Claudia(PAN) A FAVOR
Noroña Quezada Hortensia María Luisa(PRI) A FAVOR
Padilla De Anda Marcela(MC) A FAVOR
Padilla Martínez Estefanía(MC) A FAVOR
Padilla Romo María de Jesús(MORENA) A FAVOR
Pérez Rodríguez Leticia(MORENA) A FAVOR
Ramírez Pérez Erika Lizbeth(PVEM) A FAVOR
Robles Villaseñor Mara Nadiezhda(HAGAMOS) A FAVOR
Ron Ramos Eduardo (MC) A FAVOR
Salas Rodríguez Claudia Gabriela(MC) A FAVOR
Vásquez Llamas Oscar(MORENA) A FAVOR
Vázquez Vigil Tomás(MORENA) A FAVOR
Velázquez Chávez Gerardo Quirino(MC) A FAVOR
Velázquez González Edgar Enrique(HAGAMOS) A FAVOR

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be 'Gerardo Velázquez', is written over the bottom portion of the list of names.